ADVERTENCIAS

Las leyes, ordenes y anuncios eficiales pasarán al editor del Bo-LETIN per conducto del Sr. Gobernador civil de la provincia.

En las inserciones de pago se abouarán veinticinco centimos de possta por cada linea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

7'50 pts. trimestre Oviedo.... 8'50 > Provincia ... Extranjero .. 10'00 >

El pago es adelantado Namero suelto 25 céntimos de pts.





Se publica todos los dias menos los festivos

Código Civil.—Artículo 1.º.—Las Leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el dia eu que termine la inserción de la Ley en la Gaceta.—Art. 2.0 La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.

Reales ordenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre de 1854.—Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Bouern dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números del Bolbetin, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

### PARTE OFICIAL

## PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Principe de Asturias é Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña Maria Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

(Gaceta del dia 26)

#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Sección de Cuentas municipales

#### CIRCULAR

En el examen de cuentas que envían los Ayuntamientos para la censura reglamentaria, vienen en muchas ocasiones sin la debida justificación los gastos de material y de impresos, y en otras carecen las facturas de recibí y la firma del establecimiento en que se adquirieron.

A fin de evitar las devoluciones de cuentas y las reclamaciones imprescindibles, encarezco á los Ayuntamientos, que después de satisfacer los impresos y demás cantidades que cargan en las cuentas de material, recojan las facturas con el recibi correspondiente, para agregar á las cuentas en su día, sin cuyo requisito no podrán ser aprobadas las partidas que se relacionan como satisfechas.

Oviedo, 24 de Abril de 1913.—El Gobernador, Evasio Rodriguez Blanco. R. al núm. 1.510

## MINAS

D. Evasio Rodriguez Blanco, Gobernador civil de la provincia de Oviedo. Alexandra (Appzales) (App

Hago saber:

Que D. Francisco Berdayes Fuente, vecino de Gamonedo de Onís, ha presentado solicitud del registro de treinta y dos hectáreas de la mina de hulla que se conocerá con el nombre de Bienvenida, sita en la parroquia de Buen Sucoso,» concejo de Onís.

Verifica su designación en la forma signiente:

Se tendrá por punto de partida el

centro del prado llamado Toral del Aguila, situado en la citada parroquia y propiedad de D. Luis Gutiérrez Inguanzo, vecino de Gamonedo de Onís. Desde él se medirán 300 metros en dirección Nordeste colocando la primera estaca, desde ésta en dirección Noroeste se medirán 400 metros, colocan lo la segunda estaca, desde ésta en dirección Suroeste se medirán 400 metros colocando la tercera estaca, desde ésta en dirección Sureste se medirán 800 metros colocando la cuarta estaca, desde esta en dirección Nordeste se medirán 400 .netros colocando la quinta estaca, y desde ésta á la primera estaca se medirán 400 metros quedando así cerrado el perímetro de las treinta y dos hectáreas solicitadas.

Los rumbos señalados son con relación al Norte magnético.

Y habiendo cumplido este interesado con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de 16 de Junio de 1905 he dispuesto admitir la citada solicitud con el número 18.159 sin perjuicio de tercero. Lo que se anuncia por medio del presente edicto para que en el término de sesenta días, contados desde el siguiente á la publicación de este edicto, puedan presentar en este Gobierno civil sus oposiciones los que se consideren con derecho aj todo i parte de las pertenencias solicitadas ó se crean perjudicados por la concesión que se pretende, según previene el artículo 24 de la Ley de 4 de Marzo de 1868.

Oviedo, 23 de Abril de 1913.-Evasio Rodriguez Blanco.

R. al núm. 1.502

Instituto Geográfico y Estadístico.

#### CENSO ELECTORAL

A los Presidentes de las Juntas municipales del Censo electoral de Amieva, Cangas de Onis, Coaña, Degaña, Grado, Grandas de Salime, Ibias, Illano, Illas, Lena, Llanera, Llanes, Mi. randa, Morcin, Pesoz, Ponga, Quirós: Las Regueras, Ribadedeva, Ribadesella, Riosa, San Martin de Oscos, Santa Eulalia de Oscos, Somiedo, Taramundi, Villaviciosa, Villayón, Yernes y Tameza y Colunga.

No habiendo acusado recibo de las listas de inclusiones y exclusiones que se remitieron á esa Junta con fecha 15 del corriente mes, procede que con toda urgencia remitan á esta oficina el oportuno recibo, pues si en el plazo de cuatro días, á partir de la fecha de publicación de esta orden en el BOLETIN OFICIAL, no lo verifican, me veré obli-

gado á tomar las medidas á que me autoriza el apartado tercero del artículo 87 de la vigente Ley electoral.

Oviedo, 24 de Abril de 1913.—El Jefe de Estadística, Alfonso Victorero.

R. al núm. 1.520

Administración especial de Rentas arrendadas.

> DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

#### EDICTO

En el expediente instruido por esta Administración á D. José Coalla Diazo vecino que fué de Grado, por defraudación á la renta del Timbre del Estado, se ha dictado el acuerdo declarando responsable á dicho señor del importe del reintegro de la cantidad defraudada, importante pesetas mil doscientas, é imponiéndole además una multa del duplo de dicha cantidad, que importa dosmil cuatrocientas pesetas, por la cerrida de novillos celebrada en la plaza provisional de Grado el día 1.º de Septiembre de 1912.

Contra el precedente acuerdo podrá interponer el interesado reclamación administrativa ante el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, dentro del plazo de quince días, contados desde la fecha de la publicación del presente edicto, transcurridos los cuales sin haberlo verificado se procederá á lo que haya lugar.

Lo que se notifica al interesado por medio del Boletin oficial y la Gaceta de Madrid, por ignorarse su actual domicilio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Procedimiento administrativo de 13 de Octubre de 1903.

Oviedo, 23 de Abril de 1913.-El Administrador de Rentas, Enrique F. Campano. - V.º B.º--El Delegado de Hacienda, Acevedo.

R. al núm. 1.524

### SECCION MUNICIPAL

#### Alcaldía de Cabrales

LISTA de los señores Concejales que forman la Corporación municipal

de este Ayuntamiento y del cuádruplo de mayores contribuyentes vecinos de este concejo que tienen derecho á la elección de Compromisarios para Senadores, con arre glo á lo que previene el artículo 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877.

#### Concejales

D. Tomás Bueno Simón Narciso Alvarez Velasco Francisco Noriega Bueno Manuel Herrero Sanchez Esteban Perez Antonio Herrero Domingo Inguanzo Florencio Alonso Francisco Sanchez

D. Antonio Alonso Mestas

#### Contribuyentes

Angel Ardines Francisco Costo Gomez José Alonso Cosío José Fernandez Mier Andrés García Diaz Santiago Sierra Félix Trespalacios Vicente Fernandez Manuel Gonzalez Juan Gomez Toribio Carranceja Agapito Noriega Juan Alonso Bueno Manuel Huerta Francisco Alonso Francisco Martinez Rojo Angel Alonso Fernandez Nicanor Diaz Benigno Prieto Félix Gonzalez Juan Martinez Fernando Berridi Manuel Noriega Ardines Francisco Gonzalez Huerdo Francisco Bulnes Miguel Fernandez Francisco Herrero Sanchez Domingo Mier Gonzalez Arturo Fernandez Alonso Fernandez Huerdo José Lopez Sierra Angel Ruiz Fernando Fernandez Rafael Viejo Francisco Mestas Vicente Mestas Angel Alonso Inguanzo José Prieto Manuel Niembro Antonio García José Suarez Fernandez Valentín Niembro Serafin Alonso

Cabrales, 28 de Febrero de 1913. -El Alcalde en funciones, Narciso Alvarez

R. al núm. 1.523

+820

88108

189-116

50'XQ'

9771

65 0

# AUDIENCIA TERRITORIAL DE OVIEDO.

### SECRETARIA DE GOBIERNO

Por acuerdo de la Junta constituída para el expurgo de los legajos del Archivo de este Tribunal, en la sesión celebrada por la misma el día 20 del actual han sido declarados inútiles los que á continuación se expresan, referentes á materia criminal y procedentes del Juzgado de Oviedo.

#### CUARTA RELACION .- (Continuación)

Número de la matrícula	AÑO de la causa	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS PROCESADOS		DELITO	
040 H 800/5	antellor.				
7907	1879	No hay	•••••	Robo	
7908 7909	1879 1879	Id.	•	Allanamiento	
7910	1879	Id. Id.		Hurto Incendio	
7911	1879	Id.		Muerte	
7912	1879	Id.		Daños	
7913	1879	Id.	A	Atentado	
7914	1879	Alcalde S. Julián de los Prad	08	Denegación auxilios	
7915 7916	1879 1879	No hay	•••••	Lesiones	
7917	1879	Id. Vicente Secades	•••••	Incendio Hurto	
7918	1879	No hay	*****	Lesiones	
7919	1879	Tomás Rodriguez		Id.	
7920	1879	Victorio de Corte		Id.	
7921 se 7922	1879	No hay		Juegos prohibidos	
7923	1879 1879	Id. Feliciano Alvarez		Insolvencia	
7925	1879	No hay		Lesiones .	
7926	1876	ld		Muerte	
7927	1879	Id.		Hurto	
7928	1879	Id.		Injurias	
7929 7930	1879	Francisco Rubiera y otra	*****	Lesiones	
7931	1879	Rafael Zamara No hay	••••	Amenazas	
7932	1879	Id.	•••••	Hurto Corta de árboles	
7933	1879	Antonio Lopez	0.3511	Violación	
7934	1879	Joaquin Suarez Gonzalez		Homicidio	
7935	1879	Francisco Cortés y otros		Robo	
7936 7937	1879	No hay	WAY A	fd.	
7939		Fanonana Buata	•••••	Lesiones	
7940	1879	Esperanza Busto José Marcelo Lopez y otro	*****	Falso testimonio Suplantación	
7941 394	1879	Vicente Allende Vazquez	garan-	Hurto	
7942	01879 08	Francisco Gonz. Fuente y otr		Abusos electorales	
7943	1879	Josefa Gonzalez Fernandez	90.44.77	Hurto	
7944 7945	1879	Dolores Alvarez		Falso testimonio	
7946	1879 1879	María Alvarez Santullano José Manjón		Lesiones	
7947	1879	José Gonzalez Quirós y otro		Hurto Suplantación nombr	
7948	1879	Justo Nuño		Falsedad	
7949	1879	Cipriano Tuñón y otro	000	Sustracción	
7950	1879	Angel Alvarez Ortea y otro	::::::::::::::::::::::::::::::::::::::	Hurto	
7951 7952	1879	Saturnino Mejido		Errores Id.	
7953	1879 1879	Manuel Alvarez Alvarez Manuel Suarez Alvarez	verial service	Id.	
7954	1879	Rodrigo Fernandez		Id. Lesiones	
7955	1879	Vicente Menendez	9,0,0,0	Id.	
7956	1879	José Rodriguez		Atentado	
7957	1879	Melchor Ruiz	)) (******)	Lesiones	
7958 7959	1879 1879	Luis Martinez	n setesa	Robo	
7960	1879	Victor Rodriguez Bernardo Villanueva	•••••	Hurto	
7961	1879	Jesús Corral Logende		Id. Robo	
7962	1879	Vicente Alonso Rodriguez	BROWN HAT	Estafa	
7963	1879	Manuel Pedregal Corro		Deter correspond.	
7964	1879	Cipriano Tuñón Suarez	088	Hurto managed b	
7965 7966	1879 1879	Jacoba Perez Diaz	1.00000	Id.	
7967	1879	Angel Romero Ramos y otro Manuel Ortea García		Estafa Hurto	
7968	1879	Manuel Fernandez		Estupro	
7969	1879	Victoriana Díaz		Robo	
7970	1879	Rosendo Dominguez		Hurto	
7971	1879	Manuel Friera Castañeda		Estafa	
7972 tel 7973	1879	Francisco Alonso Rionda	•••••	Hurto	
7974	1879 1879	Manuel Tejera y otros No hay	•••••	Lesiones	
7975	1879	Id.		Id. Id.	
7975	1879	Id.	children.	Id.	
7976	1879	Id.	41.20	Robo	
7977	1879	Francisco Gonzalez Cifuent	es	Id.	
7978	1879	Manuel Valdés	•••••	Estafa	
7979 7980	1879 1879	Pedro Diaz Villanueva Juan Perez		Violación Hunto	
7981	1879	José Cimadevilla Prado		Hurto	
7982	1879	Jenaro Palacio Bueno		ld. Lesiones	
7983	1879	Francisco Piquero Rdgz. y o		Hurto	
7984	1879	Josefa Menendez Marqués	(E.E.)	Lesiones	
7985	1879	Manuel Vega Norniella		Robo	
7986 7987	1879 1879	No hay		Lesiones	
Total Control of the	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Id.	•••••	Abusos	
	1879	111.			
7:88 7989	1879 1879	Id. Id.		Id. Sustracción	
7.88				Sustracción Hurto	

(Continuará)

#### Alcaldía de Gijón

Por acuerdo tomado en sesión del día 17 de los corrientes, abre un concurso este Ilustre Ayuntamiento hasta el día seis inclusive de Mayo próximo, con el fin de adquirir un carro destinado al servicio de trasporte de carnes.

Las proposiciones extendidas en papel del sello onceno se presentarán en Secretaría durante las horas de diez á trece de todos los días hábiles ó no festivos, acompañándose de planos ó diseños y de una relación descriptiva de los materiales, condiciones y demás circunstancias que reunan los camiones á que haga referencia la oferta, el precio y plazo para la entrega.

Consistoriales de Gijón a 23 de Abril de 1913.—El Alcalde, D. Ve-lasco.

R. al nùm. 1.521

#### SECCION JUDICIAL

#### Audiencia Territorial de Oviedo

El Licenciado D. Facundo G. Arango, Secretario judicial de Sala de la Audiencia de este Juzgado.

Certifico: Que en el día de ayer, ante la Audiencia provincial, se practicó el sorteo de los señores Jurados y Supernumerarios que en el próximo cuatrimestre han de conocer de las causas pendientes de la competencia del Tribunal del Jurado, resultando elegidos los que á continuación se expresan:

#### PARTIDO DE AVILES

Cabezus de familia.

D. Timancio Gonzalez del Valle German Cabrera Menendez Francisco Valle Romero Simon Morales Faustino García Santiago Jesús Ruiz Martinez Ramon Perez Sierra Jesús Gutierrez Campa Agustin Heres Gonzalez Vicente Suarez Vega Bernardo Blanco Suarez Primo Fernandez Meré Ciriaco Granda Diaz Pablo Campa Alvarez Alfredo Suarez Polledo Isidro Huerta Gonzalez José Cimadevilla Canal Manuel Quesada Granda Ramón Iglesias Lopez José Fidalgo Gonzalez

#### Capacidades

DESERVED LACOURAGES V ESTACE

D. Remigio Llanes José Lopez Rodriguez Emilio Paredes Tamargo Adolfo Miranda Gonzalez Elías Muñiz Gonzalez José García de Castro Ricardo Escobar Rodriguez Antonio Alonso Jorge Remigio Alvarez Viesca Juan Menendez Campa Manuel Diaz Menendez Felipe García Fernandez Manuel Inclan García Ramon Lopez Huerta Tomás Menendez Pinto Constantino Busto García

#### SUPERNUMERARIOS

Partido de Oviedo. — Cabezas de familia

D. Manuel Diaz Estébanez

Enrique Alonso Rodriguez Benigno Alonso Diaz Basilio Cuevas

Capacidades

D. Benigno Bances Cardet Julian Basarán Aleson

## PARTIDO DE BELMONTE

Cabezas de familia

D. Manuel Alvarez Fernandez Marcos Alvarez Campo Antonio Diaz y Diaz Enrique Fernandez Miranda José Fernandez Bustelo Javier Gonzalez Salas Florencio Alonso Alonso Jovino Martinez Velazquez Luis Menendez Menendez Celestino Alvarez Valdés Bernardo Hévia Alvarez Teodoro Alvarez Alvarez Aniceto Gonzalez Río Emilio Fernandez Gonzalez José García Gutierrez José Villamil Gutierrez Manuel Fernandez Ramon Alvarez Gonzalez José Hevia Gonzalez José Blanco García

#### Capacidades

D. Plác do Arango Menendez Manuel Bravo Fernandez José Cuervo García Francisco Diaz Garcia Joaquin Fernandez Perez Juan Fernandez Menendez Ricardo García Arango Tomás García Martinez José Gonzalez Fernandez Regino Menendez Martinez Jesús Rebaque Fernandez Faustino Sanchez Fernandez Manuel Gonzalez Pardo José Lopez Fernandez Tomás Alvarez García Narciso Barbón Rodriguez

#### SUPERNUMERARIOS

Partido de Oviedo. —Cabezas de familia

D. Mateo Sanchez Diaz Manuel Alvarez Areces Marcelino Noriega Diaz Victor Riestra Alvarez

Capacidades

D. Cesar Bernardo Fernandez

José Buylla Godino

# PARTIDO DE CANGAS DE ONIS

Cabezas de familia

D. Manuel Cuesta Sanchez Juan Cortés Sanchez Manuel Perez Toracio Manuel Zaragoza Perez Ramon García Llerandi Pedro Rodriguez Cuervo Angel Alonso Vega Pedro Castaño Coro Manuel Gonzalez Campo Antonio Cuesta Llerandi Severino Corro Ramon Alonso García Pedro Zardón Junco Pedro Llerandi Castaño Ramón Martinez Quesada Miguel Pando Blanco Ladislao Gonzalez Valle Manuel Martinez Diaz Antonio Sanchez Ardines Juan Amandi Rivero

### Capacidades

D. Manuel Pendás Junco Francisco Escandón Santos Manuel Meré Valle José Arango Gonzalez Ramon Cueto Poó Sabino Cabal Ruiz Luis Fernandez Caso Eulogio García Perez Fernando Gonzalez Valle Manuel Gonzalez Diaz Angel Gonza'ez Blanco Lucas Llano Alvarez Manuel Llano Somohano Manuel Miyares Llano Ramon Miyares Valdés José Dosal Gonzalez

### SUPERNUMERARIOS

Partido de Oviedo. — Cabezas de familia

D. Felipe Lobón

Manuel Areces Baudil

Raimundo Pascual Vigil

Venancio Regadera Mier

#### Capacidades:

D. Enrique de Benito de la Llave Adelfo Arboleya Martinez

#### PARTIDO DE CASTROPOL

#### Cabezas de fa milia:

D. Francisco García Bustelo Francisco Lopez Acebedo Ricardo Lopez Fernandez Alejo Lamparero Plaza Luciano Lopez Montaña Vicente Ferreria Uria Francisco García Vidal Antonio Martinez Alvarez Teodoro Infanzón Siñeriz Manuel Mendez Lanza Santos Lanza Casariego Amancio Perez Diaz Enrique Sanchez Arango Valeriano Caleya Alvarez Enrique Fernandez Menendez Francisco Alvarez Perez Rafael Avello Perez Angel Fernandez Acebedo Manuel Fernandez Magdalena Antonio Fernandez Fernandez

#### Capacidades:

D. José Alonso García Miguel García Teijeiro Manuel Villar Lopez Enrique Martinez Guerra Ramón Arias Bermúdez Antonio Diaz Maseda Perfecto Rodriguez Carbajales Francisco Campoamor Nuñez Enrique Lopez García Nicolás Nuñez García Manuel Suarez Fernandez Domingo Rodriguez Perez Antonio Arias Vazquez Antonio Lomban Gonzalez Bonifacio Diaz Cancio Manuel Lopez Alvarez

## SUPERNUMERARIOS

Partido de Oviedo.—Cabezas defamilia

D. Anselmo Gomez Muriel Angel Escobedo Carbajal Victoriano Alvarez Laviada Lino Castrillón Lorian

### Capacidades:

D. Nicasio Castañón Brañanova Isaac Diaz del Camino

#### PARTIDO DE GIJON

#### Cabezas de familia:

D. Ramón Cano Rodriguez Dionisio Muñiz Puente Jenaro Fernandez García José García Prendes Agustin García Crespo Faustino García Alvarez Manuel Prendes Solis Antonio Perez Quirós José Prendes Vega Cipriano Escobio Juan Rufino Aguirre Victorero Plácido Alonso Gallegos Victor Fanjul García Rafael Martinez Bartolomé Celedonio Martinez San Martino José Martinez Fernandez José Pañeda García Dionisio Sanchez Suarez Manuel Rodriguez Lopez José Caravia Rivero

#### Capacidades:

D. Manuel Prendes Busto Celestino Busto García Angel Pardo Prendes Manuel Fernandez Lopez Joaquin Rodriguez García Ildefonso Alvarez Suarez José Garcia Alvarez José Gonzalez Junquera Eulogio Garcia Prendes José Alvarez Garcia Joaquin Castro Suarez Arturo Ceán Bermudez Aquilino Cuesta Suarez Gonzalo Diaz de la Sala Mariano Castro Pinedo Eloy Fernandez Alonso

#### SUPERNUMERARIOS

#### Partido de Oviedo.—Cabezas de familia

D. Victor Riestra Alvarez Benigno Alonso Diaz Angel Alvarez Morán Julio Aurre Prieto

#### Capacidades

D. Jesús Cienfuegos Pedregal José Beltrán Diaz Miranda

#### PARTIDO DE INFIESTO

#### Cabezas de familia

D. José Alonso Huerta Cándido Alonso Martino Ramòn Alonso Fuente Antonio Blanco Moro Vicente Cueto Ruiz Diaz Félix Corripio Cuesta Juan Gonzalez Rodriguez José Muñiz Gonzalez José Prieto Prida Luis Sanchez Valdés Rafael Riaño Criado José Valle Amor José Maria Vega Rivas Jacinto Zarabozo Perez Tomás Camblor Fernandez Gregorio Corte Sierra Celedonio Diaz Aguirre Manuel Fuente Mayor Bernardo Faya Ordoñez Hilario Fernandez Rivaya

#### Capacidades

D. Alvaro Argüelles Argüelles
Manuel Blanco Vigil
José Blanco Suarez
Manuel Crespo Medio
Manuel Diaz Benito
Baltasar Escobio Blanco
Ignacio Gonzlez Joglar

D. Angel Gavito Pedregal
Emilio Fernandez Corugedo
Domingo Melendi
José Martinez Santos
Isidoro Solís Gonzalez
Luis Sanchez Ruiz
Armando Vega Sanchez
Angel Villa Cofiño
Zoilo Valdés Ortíz

#### SUPERNUMERARIOS

#### Partido de Oviedo. - Cabezas defamilia

D. Ambrosio Hévia Alvarez Enrique Gusano Lopez Pedro Alvarez Río José Alonso Suarez

#### Capacidades

D. Luis Tuñón José Uría y Uría.

#### PARTIDO DE LENA

#### Cabezas de familia

D. Justo Alvarez Acebal Manuel Blanco Alvarez José Vaquero Fuente José Blanco Mallada Leandro Cienfuegos Iglesias Juan Bautista Castañón Angel Hévia Aza Nemesio Suárez y Suárez José Tuñón Rodriguez Luis Balsinde Montes Manuel Bárcena Sordo Cirilo Castañón Cordero Elisardo Canga Quiñones Juan Patón Rozado Ramon Lopez Vazquez Celestino León Castañón Urbano Iglesias Fernandez José Hevia Diaz Telesforo García Infanzon Mauricio García Fernández

#### Capacidades

D. Francisco Aza Martinez Bernardo Cortina Rodriguez Manuel Fernandez García Benigno Fueyo Suárez Juan Gafo Requejo Tomás García Fanjul Manuel Muñíz Velasco Francisco Viejo Alvarez Ulpiano Antuña Menendez Ramou Comas Perez Luis Fernandez Lopez Salustiano Garcia Alvarez Vicente Gutierrez Martinez German Hevia Laguna Ramon Lecuna Díaz Vicente Lastra Hévia

#### SUPERNUMERARIOS

#### Partido de Oviedo. Cabezas de familia

D. Modesto Martinez Perez Jesús Lopez Dóriga Jenaro García Braga Manuel Alvarez Buylla

### Capacidades

D. César Bernardo Fernandez Julián Basarán Alesón

### PARTIDO DE LAVIANA

### Cabezas de familia

D. Aniceto Alonso Cortina José Alonso Fernandez José Alvarez Rodriguez Tomás Alonso Blanco Ramon Castaño Alvarez D. Jerónimo García Carrió
Emilio Gonzalez Castaño
Mario Gonzalez Campomanes
Daniel Lamuño
Vicente Sanchez
Pedro Perez Baizán
Juan García Perez
Joaquin Alvarez Argüelles
Manuel Alvarez Campa
José Carrocera Roza
Manuel Fernandez Suarez
Tomás Lagar Moro
Ricardo Perez Gonzalez
Angel Roces Lozano
Sixto Rodriguez Gonzalez

#### Capacidades

D. Hipólito Alvarez Canga Manuel Alvarez Rodriguez. Manuel Blanco Alvarez Constantino Fernandez Solís Manuel Fernandez Barbón Juan Eufrasio Gonzalez Francisco Fombella Martinez Bonifacio Gutierrez Fernandez José Magdalena Lastra Victorino Ortiz de la Forre Gil Rodriguez Sanchez Ricardo Sanchis Bueno Juan Alverdi y García Bernardo Avelino Canga y Canga Ramón García Canga Constantino Suarez Martinez

#### SUPERNUMERARIOS

#### Partido de Oviedo. - Cabezas defamilia

D. José Cañedo Diaz Ramón Corominas Bayo Aurelio Alvarez Naves Victoriano Alvarez Laviada

### Capacidades

D. Isaac Diaz del Camino Ramón Diaz Izquierdo

#### PARTIDO DE LLANES Cabezas de familia

D. Serapio Alvarez Gutierrez Primitivo Diaz Gonzalez Eleuterio Gomez Venero José Alonso Cosio Andrés Bueno Montes Nicanor Diaz Perez Manuel Argüelles Graiño Francisco Argüelles Inguanzo Ramón Amieya Platas Francisco Alonso Gomez Ramón Crespo Gavito Cesáreo Cardin Villa Cándido Calvo Calvo Emilio Evangelista Asencio Jesús Fernandez Iglesia Pedro Fernandez Vega Jazinto Fernandez Junco Celestino Fernandez Llera Generoso García García Daniel Gomez Trespalacios

#### Capacidades

D. Miguel Alvarez Perez Francisco Dosal Lopez Ramon García Balmori Manuel Rubin Martinez Angel Alonso Inguanzo Francisco Cosío Gomez Lázaro Arena Caldueño Luis Castellano Sanchez Francisco Carrera Sordo Benito Gutierrez Pesquera Antonio Hoyo Valle Ramon Aces Sordo Angel Lama García Luis Mijares Fernandez Santos Niembro de Pedro Herminio Nachón Rodriguez

#### SUPERNUMERARIOS

Partido de Oviedo. — Cabezas de familia

D. Angel García Borlas
Francisco Rosal Fanjul
Elías Bravo Farpón
Tomás Alvarez Muñiz

Capacidades

D. Julián Besarán Alesón Benigno Bances Cardet

#### PARTIDO DE OVIEDO

Cabezas de familia

D. Enrique Gusano Lopez Enrique Alonso Rodriguez Benigno Alonso Diaz Manuel Alvarez Areces Manuel Areces Bandil Victor Riestra Alvarez Federico Abascal Ruiz Julio Aurre Prieto Arturo Bertrand José Braña Alonso Tomás Alvarez Muñiz Lorenzo Cabeza Cañal Manuel Alonso Sala José Alvarez Santullano Robustiano Iglesias Faustino Sanchez Meuendez Angel Alvarez Moran Leoncio Valle Diaz Ramon Abad Cueto Eduardo Alonso Camblor

Capacidades

D. Adolfo Aboleya Martinez Julian Basarán Aleson Enrique de Benito de la Llave César Bernardo Fernandez Emilio Colubi Celayeta Victor Julio Cano y Mata Vigil José Diaz Sarri José Gomez Fernandez Antonio Gomez Gomez César García Arango Lucio Labrada Alonso Jesús Cienfeegos Pedregal Francisco Prado Collera Luis Tuñon Manuel Diaz del Camino Emilio Corugedo Fernandez

#### SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

D. Raimundo Pascual Vigil Marcelino Noriega Diaz Aurelio Alvarez Naves Venancio Regadera Mier

Capacidades

D. Angel Rosanes de la Rea Luis Rodriguez y Fernandez Casal (Concluirá)

Juzgado de Castropol

D. Felipe Arin Dorronsoro, Juez de Instrucción del partido de Castropol.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles, militares y dependieetes de la Policía judicial procedan á la busca y ocupación de un caballo capón, de cuatro años, de seis cuartas de alzada aproximademente, color negro, cabeza mohina, con una cicatriz en la parte inferior de la nariz, que en la noche del 15 al 16 del actual fué hurtado al vecino de Sueiro, concejo de El Franco, D. Sa-

lustiano Mendez Villamil; deteniéndose y poniéndose á mi disposición, con las seguridades debidas, á las personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Castropol á veintidos de Abril de mil novecientos trece.—Felipe Arín.—El Secretario, Enrique Murias.

R. al núm. 1.512

### REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á centinuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez y Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las autoridades y agentes de la policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar, 367 de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

RUIZ RODRIGUEZ, José, hijo de Manuel y de Celestina, natural de Lugo, Ayuntamiento de Llanera, provincia de Oviedo, soltero, labrador, de 21 años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán D. Enrique Prados, Juez instructor del regimiento infantería del Príncipe, número 3, residente en Oviedo.

GARCIA SUAREZ, Fermín, hijo de José y de Josefa, natural de Rondiella, Ayuntamiento de Llanera, provincia de Oviedo, soltero, herrero, de 21 años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán D. Enrique Prados Gomez, Juez instructor del regimiento inantería del Príncipe, número 3, residente en Oviedo.

ALVAREZ PEREZ, José, hijo de Bernardo y de María, natural de Santa Cruz, Ayuntamiento de Llanera, provincia de Oviedo, soltero, labrador, de 22 años, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta dras ante el Capitán D. Enrique Prados Gomez, Juez instructor del regimiento infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo.

PEREZ PEREZ, José, hijo de Silvestre y de Generosa, natural de Arlós, Ayuntamiento de Llanera, provincia de Oviedo, soltero, barbero, de 21 años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por faltar á concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán D. Enrique Prados Gomez, Juez instructor del regimiento infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo.

DIAZ MIRANDA, Rogelio, hijo de Manuel y de Matilde, natural de Figaredo, provincia de Oviedo, de 21 años de edad, minero, soltero, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por faltar á concentración; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán D. Enrique Prados Gomez, Juez instructor del regimiento infantería del Príncipe, número 3, residente en Oviedo.

LLANEZA RIERA, Amador, hijo de Manuel y Angela, natural de San Tirso, provincia de Oviedo, soltero, jornalero, de 22 años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán D. Enrique Prados Gomez, Juez instructor del regimiento infantería del Príncipe, núm. 3, residente en Oviedo.

FERNANDEZ FLOREZ, Raimundo, hijo de Angel y Valentina, natural de Mieres, provincia de Oviedo, soltero, calderero, de 21 años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán D. Enrique Prados Gomez, Juez instructor del regimiento infantería del Príncipe, núm. 3, residente en Oviedo.

SANCHEZ GUTIERREZ; Virtuoso, hijo de Salvador y de María, natural de Urbiés-Turón, Ayuntamiento de Mieres, provincia de Oviedo, soltero, jornalero, de 22 años de edad, domiciliado últimamente en Bozuelo, Mieres, procesado por faltar á concentración; comparecerá dentro del plazo de treinta días ante el señor Juez instructor del regimiento infantería del Príncipe, número 3, Capitán D. Enrique Prados Gomez, de guarnición en Oviedo.

ALVAREZ GARCIA, Manuel, hijo de Antonio y Ramona, natural de Arlós, Ayuntamiento de Llanera, provincia de Oviedo, soltero, labrador, de 21 años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, y se le supone en Buenos Aires, procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán D. Enrique Prados Gomez, Juez instructor del regimiento infantería del Principe, núm. 3, residente en Oviedo.

RODRIGUEZ FERNANDEZ, José María, hijo de Teodoro y Delfina, natural de Mieres, provincia de Oviedo, soltero, minero, de 22 años de edad, domiciliado últimamente en Turón, procesado por faltar á concentración; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán D. Enrique Prados Gomez, Juez instructor del regimiento infantería del Príncipe, núm. 3, residente en Oviedo.

DIAZ FERNANDEZ, José, hijo de Rafael y Petra, natural de Infiesto, provincia de Oviedo, soltero, cochero, de 23 años de edad, domiciliado últimamente en su pueblo, procesado por presunta deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Capitán D. Cayetano Alvarez Bardón, Juez instructor del regimiento infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo.

1.534

VALDES ZAPICO, José, hijo de Rafael y de Filomena, natural de Oscura, Ayuntamiento de San Martin del Ray, provincia de Oviedo, de estado soltero, de oficio pencador, de 21 años de edad, su estatura un metro y setecientos cuarenta y cinco milímetros (se ignoran las señas particulares), domiciliado en Oscura, procesado por haber faltado á concentración; compa-

recerà en término de treinta días ante el segundo Teniente D. Florentino Rincón Carracedo, juez instructor del sexto regimiento montado de Artille. ría, de guarnición en Valladolid.

1.532

BULNES SIERRA, Pedro, hijo de Francisco y Joaquina, natural de Santianes, provincia de Oviedo, soltero, jornalero, de 22 años, domiciliado últimamente en su pueblo, y se supone se halle en Buenos Aires, procesado por presunta deserción; comparecerá en el término de treinta días ante D. Cayetano Alvarez Bardón, Capitán Juez instructor del regimiento infantería del Príncipe, número 3, de guarnición en Oviedo.

1.536

### CEDULAS Y EMPLAZAMIENTOS EN MATERIA CRIMINAL

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita ó emplaza por los Jueces ó Tribunales respectivos á las personas que á continuación se expresan, para que comarezcan el día que se les señala ó dentro del término que se les fija, á contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo á los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

FERNANDEZ GONZALEZ, Consuelo, domiciliada últimamente en Gijón, Covadonga, número 6, 2.º, comparecerá en término de diez días, ante este Juzgado, para ser indagada en causa por contrabando, instruída por el Juzgado de Oviedo.

1.511

#### ANUNCIOS NO OFICIALES

xb (a W & a yeta C. (chialata)

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE OVIEDO

### Monte de Piedad

En los días 5 y 20 de Mayo de 1913, se verificará la subasta pública de los empeños vencidos en el mes de Marzo en alhajas y Septiembre en ropas, que son los comprendidos en los números del 1.285 al 1.881 de alhajas, y del 19.175 al 21.190 en ropas y otros objetos, los cuales pueden cancelarse durante el presente mes los de la primera subasta, y hasta el 15 de Mayo los de la segunda.

Los lotes que hayan de venderse se exhibirán respectivamente el 4 y 19 de Mayo, de 3 á 5 de la tarde.

Oviedo 25 de Abril de 1913.—El Vicegerente, José del Riego.

### Caja de Ahorros

Habiéndose extraviado la libreta de cuenta corriente número 1.675, expedida el 19 de Abril de 1891, á nombre de D. Maximiliano G. García, se anuncia al público para que el que la haya hallado se sirva entregarla en este Establecimiento, y en el caso de que no parezca en el plazo de treinta días, se expedirá una segunda libreta á favor del interesado.

Oviedo 25 de Abril de 1913.—El Vicegerente, José del Riego.

Escuela Tipográfica del Hospicio provincial